



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO II TRIMESTRE

Plan de Acción Institucional 2023



Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI

Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI



CONTENIDO

1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2023, II Trimestre por dependencias.
2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso.
3. Alertas Generadas a los Procesos.
4. Recomendaciones Generales.
 1. Recomendaciones específicas.



1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2023 – II Trimestre por Dependencias

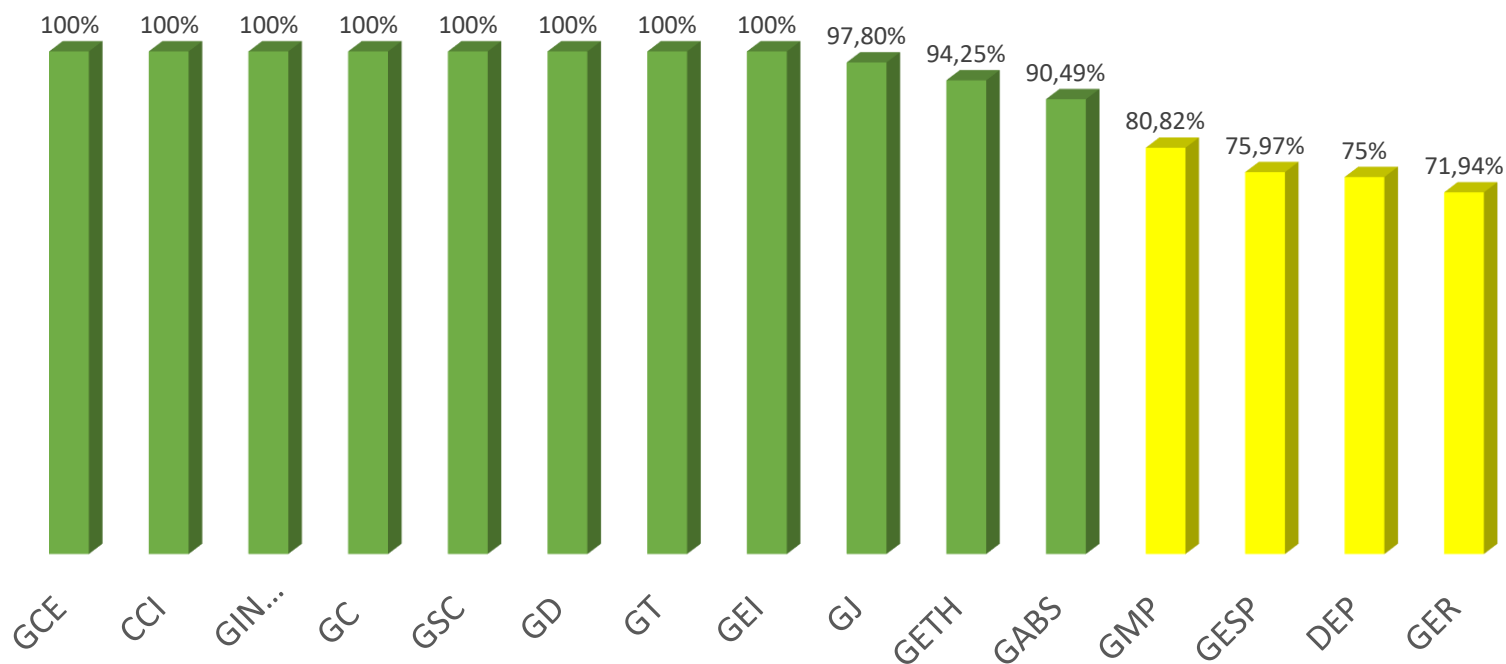
El porcentaje de cumplimiento del Plan Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para el II Trimestre de la vigencia 2023, es del **92.42%** con un resultado para la Entidad **SATISFACTORIO**.



2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

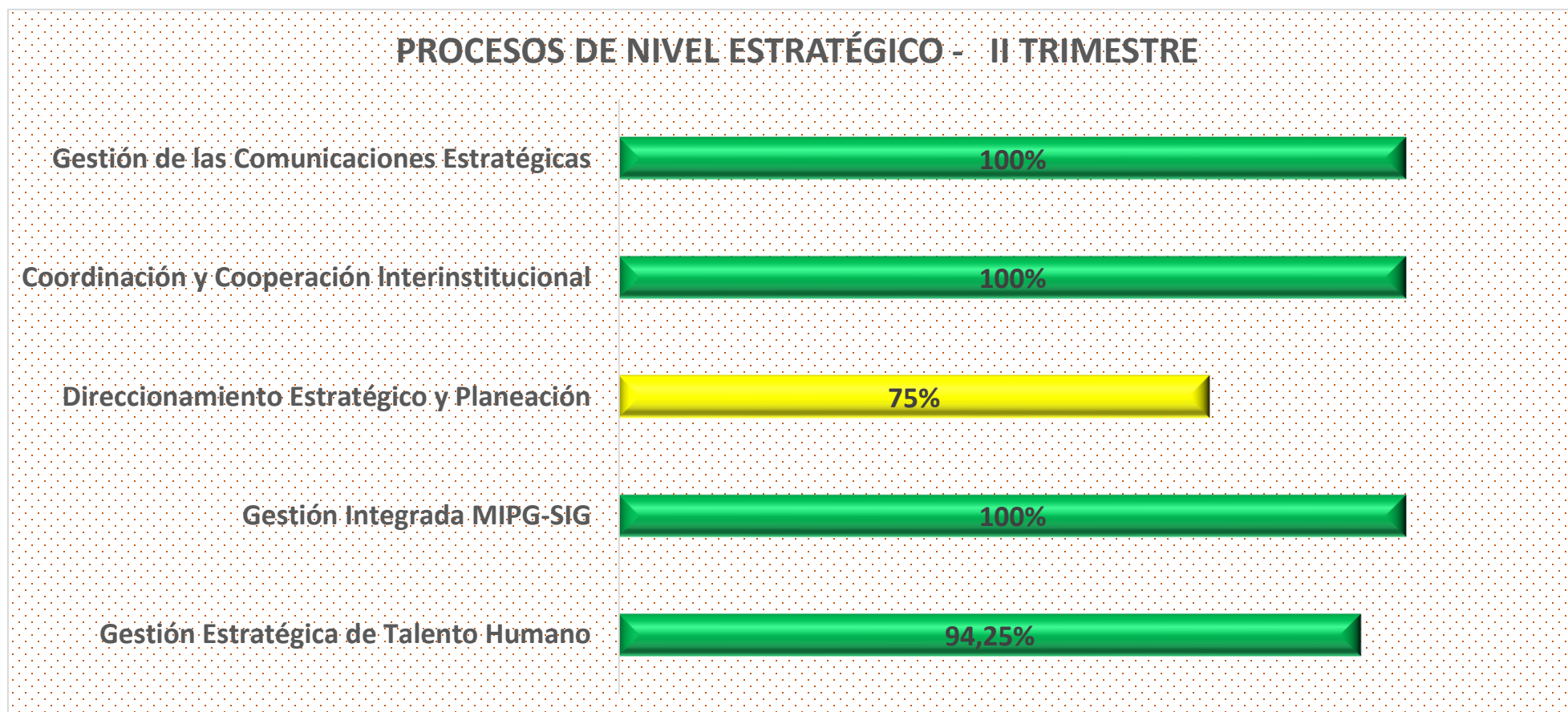
GESTIÓN POR DEPENDENCIAS - II TRIMESTRE

SATISFACTORIO	■
ACEPTABLE	■
EN RIESGO	■



2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

SATISFACTORIO	
ACEPTABLE	
EN RIESGO	



2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

PROCESOS DE NIVEL MISIONAL - II TRIMESTRE

Gestión de Medidas de Protección

80%

Gestión de Evaluación del Riesgo

71%

Gestión Especializada de Seguridad y Protección

76%

SATISFACTORIO



ACEPTABLE



EN RIESGO

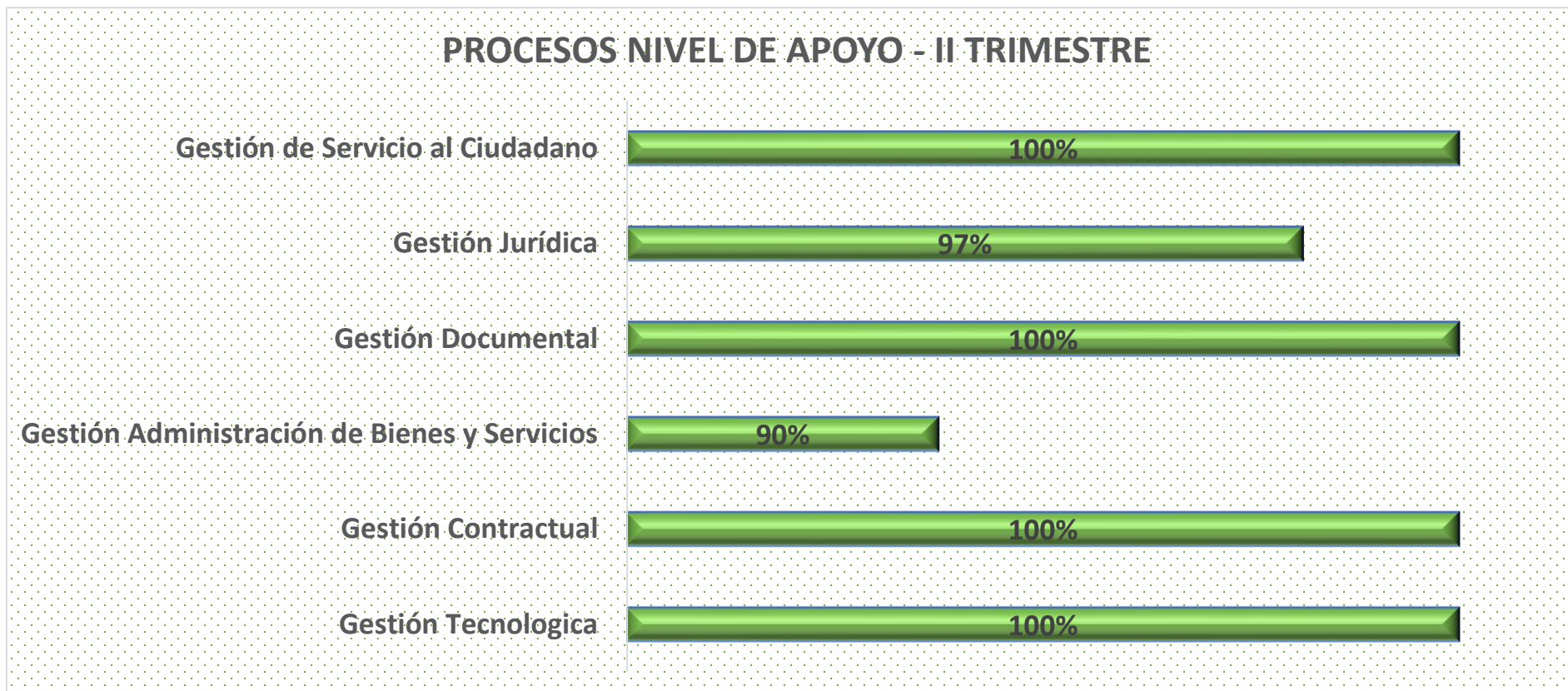


Nota: el Proceso de Gestión Integral de Medidas de Emergencia, No realiza reporte para el II trimestre, dada la periodicidad del indicador..

2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

PROCESOS NIVEL DE APOYO - II TRIMESTRE

SATISFACTORIO	
ACEPTABLE	
EN RIESGO	



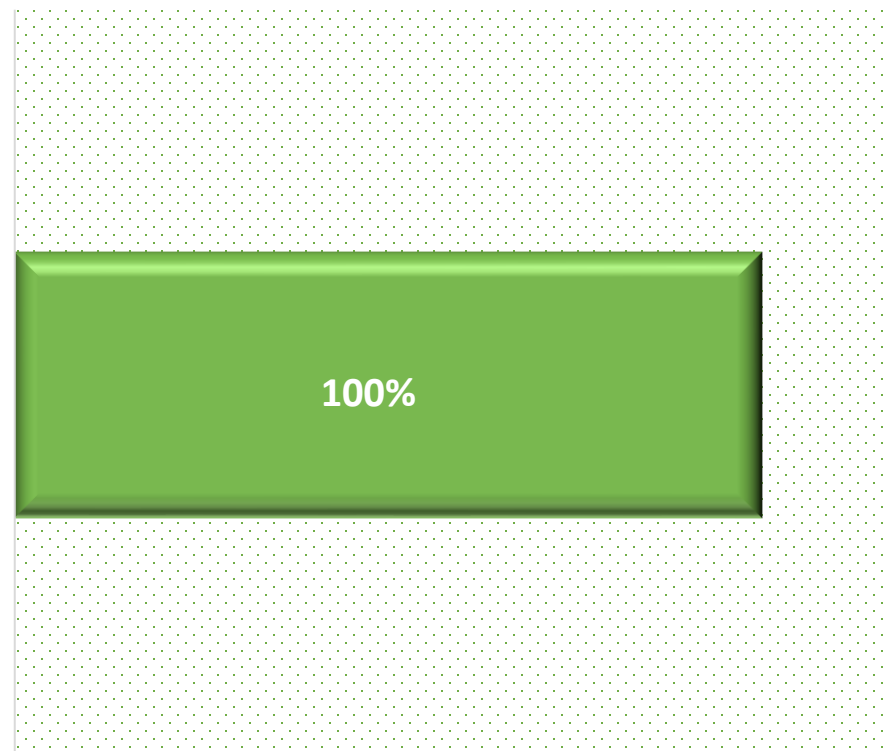
Nota: el Proceso de Gestión Financiera, no realiza reporte en el II trimestre dada la periodicidad del indicador.

2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

PROCESOS NIVLE DE EVALUACIÓN - II TRIMESTRE

SATISFACTORIO	
ACEPTABLE	
EN RIESGO	

Gestión de Evaluación Independiente



3. Alertas Generadas a los Procesos

De acuerdo con el seguimiento que realiza el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación e Información - OAPI, como segunda línea de defensa en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se generaron las comunicaciones internas a los procesos con resultado en riesgo y aceptable, así:

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Indicador: Documento con los lineamientos de la Política de Gestión de la Información Estadística ajustado a la naturaleza de la UNP socializado y divulgado en la entidad

Reporte II trimestre: 0 %

Meta: 100%

ALERTA INDICADOR RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar acciones para cumplir la meta establecida dado que el indicador es de periodicidad anual.

3. Alertas Generadas a los Procesos

2. GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

INDICADOR	RESULTADO I TRIMESTRE	RESULTADO II TRIMESTRE
Porcentaje de oportunidad en la implementación de las Medidas de Protección a los beneficiarios del PPESP de la ruta individual	29,50%	45.1 %
Porcentaje de seguimientos realizados a la implementación de las medidas de protección en el PPESP	29,19%	75.4%
Porcentaje de colectivos identificados con riesgo extraordinario, extremo o inminente con medidas de protección implementadas.	27,27%	35.3%

INDICADORES CON RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar en el menor tiempo posible una ACOM. Igualmente, adelantar acciones conducentes a mejorar el resultado para la próxima medición del indicador con resultado ACEPTABLE (amarillo).

3. Alertas Generadas a los Procesos

3. GESTIÓN EVALUACIÓN DEL RIESGO

INDICADOR	RESULTADO I TRIMESTRE	RESULTADO II TRIMESTRE
Porcentaje de comunidades étnicas con medidas de protección concertadas	1.6%	3%
Porcentaje de evaluaciones de riesgo realizadas a partir de las solicitudes de medidas de protección de las víctimas del conflicto armado.		56% (MEDICIÓN SEMESTRAL)

ALERTA INDICADOR RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar ACOM.

3. Alertas Generadas a los Procesos

4. GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

INDICADOR	RESULTADO I TRIMESTRE	RESULTADO II TRIMESTRE
Porcentaje de colectivos identificados con riesgo extraordinario, extremo o inminente pertenecientes a la población de dirigentes, representantes o miembros de grupos de la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera-NARP con medidas de protección implementadas.	83.3%	0%

ALERTA INDICADOR RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar ACOM.

4. Recomendaciones Generales

La Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI y el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI, presentan las siguientes recomendaciones establecidas en el Manual Gestión de Indicadores MIPG-SIG a los Responsables de Procesos y a los Enlaces MIPG-SIG, como primera línea de defensa y en el cumplimiento del reporte de los indicadores establecidos en el PAI 2023:

- Efectuar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los objetivos de los procesos, planes, programas y proyectos a su cargo.
- Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas.
- Efectuar auto revisión al logro de sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos
- Los responsables de hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados institucionales son los servidores públicos que tienen a su cargo cada plan, programa, proyecto o estrategia objeto de seguimiento y evaluación; así como la presentación de los avances en el Comité Institucional de Control Interno o en su defecto en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Validar y/o verificar que los datos reportados estén debidamente soportados.

4. Recomendaciones Generales

- Aprobación por parte del responsable del proceso, los reportes generados en la herramienta tecnológica de acuerdo con la frecuencia establecida; los reportes que no se encuentren validados en la herramienta tecnológica por el responsable del proceso no se tendrán en cuenta para la generación de informes por parte de la segunda línea de defensa.
- En el evento de evidenciar desviaciones en los avances de gestión e indicadores los responsables de planes, programas, proyectos deben establecer las acciones correctivas o de mejora, de manera inmediata; así como su documentación y oficialización a la OAPI de las mismas.
- Efectuar seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la política de administración de riesgos establecida por la entidad.
- Presentar al responsable del proceso en mesa de trabajo junto al grupo interno de trabajo, el resultado periódico de los indicadores de gestión.
- Apoyar el responsable del proceso en la retroalimentación, al interior de los procesos del resultado de los indicadores.
- Asegurar la veracidad de la información reportada.
- Reportar y analizar oportunamente los resultados de los indicadores
- Efectuar seguimiento a los atributos de calidad (soportado, veraz, oportuno y validado), de cada uno de los productos del Plan Institucional, con el fin de garantizar el reporte y análisis de datos pertinentes, coherentes y soportados.

5. Recomendaciones Específicas:

Teniendo en cuenta los resultados de los indicadores de medición del Plan de Acción Institucional para el II trimestre se hace necesario generar las siguientes recomendaciones específicas:

- Valorando la gestión realizada por los procesos reflejada en el resultado de avance general del PAI del 92.42% al cierre del período evaluable, se realiza una acotación especial a los procesos que no cumplieron con las metas establecidas para que en el menor tiempo posible adelantes las acciones conducentes a la mejora de los indicadores en riesgo y aceptables.
- Teniendo en cuenta los criterios de calidad de los indicadores del PAI, los cuales evalúan el soporte, la veracidad, oportunidad y la validez de los mismos, se invita a los responsables de proceso a mejorar la valoración de los mismos como primera línea de defensa, toda vez, que la mayoría de los datos incumplen uno o varios de estos, lo cual genere reprocesos y demora en la consolidación del informe final por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información.
- Específicamente para los procesos de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas y Gestión de la Tecnología, se sugiere revisar detenidamente la planificación de las actividades (planes internos), con el fin de alinearlas a las metas, periodicidad y resultados de los indicadores del PAI.

INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DE GESTIÓN

II TRIMESTRE 2023



JENNY PAOLA GARCÍA MÉNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

- Elaboró: Ligia Cristina Lozano Castellanos
- Revisó: Gina Margarita Díaz Lobo - Belly Ovalle Alarcón
- Aprobó: Jenny Paola García Méndez

Título o nombre de la presentación

Gracias



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN